



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000830-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las medidas previstas en la acción recogida en el Plan de Zona Rural Soria Norte "Adecuación y mejora tecnológica de explotaciones de producción de leche para la promoción de su competitividad", dotándola de presupuesto suficiente, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000830, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las medidas previstas en la acción recogida en el Plan de Zona Rural Soria Norte "Adecuación y mejora tecnológica de explotaciones de producción de leche para la promoción de su competitividad", dotándola de presupuesto suficiente.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Francisco Javier Muñoz Expósito y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

### ANTECEDENTES

El Consejo del Medio Rural aprobó el pasado 28 de julio de 2011 los 28 planes de revitalización rurales en Castilla y León, con una ayuda de 329,277 millones de euros.



Concretamente, se aprobó el Plan de Zona Rural "Soria Norte", con un presupuesto total de 9.502.854,00 €, para el periodo 2011-2015.

A fecha de presentación de esta Proposición no de Ley, aún no se ha firmado con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el Convenio que regula este Plan.

En el Eje 1 de este Plan de Zona (Actividad Económica y Empleo), y en el ámbito de actuación CA.4, de refuerzo Integral del sistema de producción, hay una acción concreta bajo la denominación "Adecuación y Mejora tecnológica de explotaciones de producción de leche para la promoción de su competitividad" localizada en toda la zona Soria Norte, y que está dotada con un presupuesto de 200.000,00 €.

La acción se debería instrumentar de la siguiente manera, tal como indica el propio Plan de Zona, a través de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, cuyo objeto es el sector lácteo es un sector de gran importancia en el medio rural regional.

La necesidad de preservar este tipo de explotaciones en la zona, determinan la implantación de esta actuación, cuyo principal objetivo es incrementar de la competitividad de las explotaciones lecheras mediante la incorporación de bienes de equipo de ordeño y conservación. En concreto, se pretende alcanzar un aumento sustancial de la calidad higiénico-sanitaria de la leche cruda de calidad producida en la zona, especialmente de ovino (castellana y cruces) y vacuno (frisón) orientadas con destino preferente a la producción de quesos.

Sus potenciales beneficiarios serían personas físicas y jurídicas, titulares de explotaciones de vacuno, caprino y ovino de leche, localizadas en la zona rural delimitada, priorizando aquellas explotaciones que participen en algún programa de mejora de la calidad de la leche cruda, las que obtengan leche o derivados destinados a productos de calidad diferenciada, aquellas cuya titularidad recaiga en agricultores profesionales o profesionales de la agricultura y aquellas cuyo titular sea un joven agricultor o una mujer y las que se encuentren ubicadas en áreas de Red Natura 2000 u otros espacios protegidos.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha, lo antes posible, las medidas previstas en la acción recogida en el Plan de Zona Rural Soria Norte "Adecuación y Mejora tecnológica de explotaciones de producción de leche para la promoción de su competitividad", dotándola de presupuesto suficiente."**

Valladolid, 30 de abril de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez,  
Francisco Javier Muñoz Expósito y  
Juan Luis Ceba Álvarez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Óscar López Águeda